

MANUEL GUZMÁN

Cjal. Servicios Ciudadanos

El funcionamiento de la seguridad

El concejal del Ayuntamiento de Almería se felicitaba ayer por la rápida actuación de los servicios urbanos que impidieron incidencias graves por la lluvia.



JUAN DE LA CRUZ

Presidente de Cajamar

El relevo se hace hoy efectivo

Cajamar inaugura hoy una nueva etapa bajo el nombre de Cajas Rurales Unidas en la que Juan de la Cruz Cárdenas asume el cargo de presidente.



JAVI GRACIA

Entrenador de la U.D. Almería

Una oportunidad que pasa de largo

El partido ante el Mirandés fue ayer una oportunidad perdida para que el Almería de Gracia sumara tres puntos. Según el entrenador, "faltó fortuna".



EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

LUIS CORTÉS

CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA



¿Por qué sabemos si alguien habla mal o bien? (III)

Nos hemos referido en los dos artículos anteriores a algunos usos del habla que atentan contra los principios de corrección y claridad. Pero errores y aciertos, como la rosa y la espina o la virtud y el vicio, forman parte de una misma mezcla y también de nuestra habla. Un buen uso de la gramática, un empleo rico y adecuado de nuestro léxico, una pronunciación propia de la norma culta del lugar de nacimiento, una forma correcta de unir nuestras ideas o huir de las ambigüedades serán, entre otras, cualidades para juzgar el habla no solo como correcta, sino incluso como exquisita según los principios citados de corrección y claridad. Pero junto a estos dos, hay otros dos principios del bien hablar: los de adecuación y eficacia. Comencemos por el principio de adecuación. ¿Qué se entiende por principio de adecuación?

Es algo parecido a lo que los clásicos llamaban el *decoro*, o sea la necesidad de adaptar el estilo de habla que empleemos en nuestra vida ordinaria –y no digamos nada en las situaciones más formales– al contexto en que tiene lugar la interlocución: espacio, campo de acción, relación con nuestro interlocutor, tema, etc.

Comentaba el catedrático granadino y académico Don Gregorio Salvador, con buen humor, un hecho que le aconteció siendo Director del Departamento de Filología Española de la Universidad Complutense de Madrid. Una alumna le dirigió una instancia siguiendo las normas tradicionales de tales documentos, y tras mucho *llmo.Sr.* y mucho *expone* y mucho *suplica*, concluía su petición de este sorprendente modo: "Muchos besos, Estrella". El principio de adecuación saltó por los aires cuando todo parecía que iba a terminar bien. Los besos de

Estrella son una muestra de inadecuación.

Una pincelada de humor, por ejemplo, en cualquier tipo de contacto verbal puede ser un acicate que haga la comunicación mucho más agradable, más viva y más amena; ahora bien, si el intento de gracejo no es adecuado en ese momento, la sintonía entre los interlocutores saltará hecha añicos. Igualmente va a ocurrir con un uso agresivo que pueda resultar insultante, hiriente, en un momento determinado o con la ruptura del orden en la relación profesor/alumno mediante interpelaciones del tipo *¿qué hay tío?* ¿Ustedes imaginan, por ejemplo, un escrito para solicitar un trabajo con

¿Alguien concibe la utilización de un estilo recargado en una conversación amigable con nuestro vecino del quinto?

emoticonos o el lenguaje reducido de los mensajes? ¿Acaso conciben la utilización de un estilo recargado en una conversación ordinaria, en el ascensor, con nuestro vecino del quinto? Lo que en registros formales podría incluso pasar inadvertido –aunque nunca sea aconsejable– en el coloquio resulta tan impropio como si en él utilizáramos términos como *argento*, *livor* o *adunco*. Serán todos actos donde brille por su ausencia el principio de adecuación, con la consiguiente quiebra de una comunicación positiva.

Esto que decimos es tan obvio, tan natural, que tal principio de adecuación está en la mente de todos nosotros a la hora de empezar cualquier

tipo de contacto. Quien prepara una breve exposición o un breve discurso de despedida lo hace sabiendo quiénes son sus interlocutores, y aplicará tal principio incluso sin haber oído nunca hablar de él; lo contrario sería un acto poco juicioso o como poner el carro delante de los bueyes. Decimos esto porque lo que puede funcionar bien en un determinado momento no tiene por qué hacerlo en otro. Una de las cosas en las que Isócrates hacía hincapié, como también Aristóteles, era en la importancia del *kairós* u oportunidad: un discurso tenía que estar adaptado a la ocasión. Así, en un contexto formal el empleo de ciertos coloquialismos puede resultar tan inapropiado como el uso, por ejemplo, de un léxico muy culto en una situación familiar. Ya indicamos en otras columnas que hay términos que, si bien no son más correctos, pueden ser más adecuados cuando estamos con nuestros amigos en casa, aunque nunca deberíamos decirlos si estamos en una situación más formal. Así, podré decir en casa, hablando relajadamente, *alante*, variante reducida del adverbio de lugar *adelante*, que será la única correcta en situaciones de formalidad; igualmente ocurre con *acabao* en lugar de *acabado* o *adentro*, en lugar del único correcto en español: *dentro*. Son como licencias en el habla coloquial, caracterizada por ser más expresiva y emotiva al emplearla con gente cercana.

Se dice que es anónima esta cita: "Si quieres ser discreto, observa bien estos seis preceptos que te recomiendo: qué es lo que dices y dónde, de qué, a quién, cómo y cuándo". Pues viva el anónimo porque así no fallaremos en la adecuación de nuestro discurso. Ah, y no olvidemos que no hay espejo que mejor refleje nuestra imagen que nuestras palabras. Lo dijo Luis Vives.

MAR DE ALBORÁN

EMILIO SÁNCHEZ DE AMO



Un cortijo sin libertad de expresión

Según el escritor británico George Orwell "La libertad de expresión es decir lo que la gente no quiere oír". Pero hay muchas y muchos políticos que no quieren su existencia, quizás porque hay políticos que son de todo menos políticos, y confunden a la gente con sus manifestaciones.

Son muchas las libertades de las que se nos quiere despojar, solo como botón de muestra, el recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP contra los matrimonios entre personas del mismo sexo, rechazado por el Constitucional.

El presidente de Diputación arremete públicamente contra el periodismo en medios digitales, con delicias como "quitar del medio" a periodistas que "confunden a la gente" o "ahora parece que se permite todo". Pues sí, en democracia se permite la libertad de expresión, pero claro, opinar es lo que tiene en democracia, que hay a quien pueda no gustarle. No nos habíamos enterado de que para esto también hay clases y solo hay libertad de expresión para los lacayos periodísticos y medios ultraconservadores.

Amat sabe mucho de independencia de los medios de comunicación, por eso ACL dejó de ser un organismo autónomo para depender directamente de su Presidencia.

Ya podría predicar con su ejemplo para hablar de periodismo y dotar a ACL de reglamento propio y de un Consejo consultivo que garantice su independencia. No solo parece querer hacer de la Institución su cortijo particular, sino también "quitar del medio" a periodistas que trabajan en Internet, los que no controlan política o económicamente, y ampliar así el cortijo.

Dijo el escritor, dibujante y humorista catalán Jaume Perich que "Gracias a la libertad de expresión, hoy ya es posible decir que un gobernante es un inútil sin que nos pase nada. Al gobernante tampoco". ¡Cuánta razón tenía!

la Voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Aguilar.

DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Simón Ruiz.

JEFES DE SECCIÓN:
Evaristo Martínez (Vivir),
Eva de la Torre (Ciudades)
y Eduardo del Pino.

Redacción
950 18 18 18
secretaria@lavozdealmeria.com
Fax 950 25 64 58

Publicidad
950 28 20 00
publicidad@cm2000.es
Fax 950 28 20 01

La Voz de Almería, S.L.U.
Av. Mediterráneo, 159
04007 Almería

Administración
950 18 18 18
administracion@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 59

Distribución y suscripciones
950 18 18 22
distribucion@lavozdealmeria.com
suscripciones@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 24

Marketing
950 18 18 23
marketing@lavozdealmeria.com
Fax 950 28 20 01

Impresión
Corporación Gráfica Penibética, S.L.U.
Deposito legal: AL-2-52
ISSN: 1576-5296
Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com